



Expte. **B-92-16 BLOQUE FRENTE RENOVADOR** Proyecto de Resolución Ref: Adherir a la Resolución 1225/16 del H.C.D. de Rojas solicitando a la CNRT (Comisión Nacional de Regulación de Transporte) control de las unidades que prestan servicio bajo la Empresa Pullman General Belgrano.-**ANEXO H-1-16.-**

**VISTO:**

La gravísima situación referida a la seguridad en el transporte de pasajeros brindado por la Empresa Pullman GRAL Belgrano en su recorrido Junín Provincia de Buenos Aires Rosario Santa Fe y sus localidades intermedias, como Rojas y Pergamino como ciudades más importantes -en cuanto a su número de habitantes- debido a la falta de conservación y mantenimiento, de sus unidades denunciada por vecinos de la localidad de Rojas ante la OMIC (Oficina Municipal de Información al consumidor)

**CONSIDERANDO:**

Que la gravísima situación referida a las condiciones en las cuales viajan nuestros convecinos, denunciada además por la Sra. Carmen Acosta (DNI 13.944.142) se adjunta la misma, con copia del boleto que certifica fehacientemente el día y hora en la cual esta usuaria viajó desde Rosario a Pergamino exponiendo a todo su pasaje a realizar el trayecto de más de 2 horas, en un micro que se llovía plenamente dentro del mismo ocasionando las molestias imaginables.

Que es absolutamente justo y necesario el reclamo de los Usuarios ante la CNRT (comisión Nacional de Regulación de transporte) de los vecinos de Rojas, en idéntica analogía al reclamo presentado localmente por la Sra. Acosta.

Que desde hace años se sostienen reclamos por incumplimiento en mantenimientos y falta de una adecuada prestación de servicio, falta de controles a los micros que desempeñan este y otros trayectos, trasgrediendo las normas Nacionales.

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de junio de 2016, aprobó por unanimidad la siguiente

**RESOLUCION:**

**ARTÍCULO 1º.-** Adherir a la Resolución 1225/2016 del Honorable Concejo -----Deliberante de la ciudad de Rojas solicitando a CNRT URGENTE control y verificación técnica vehicular de las unidades que prestan servicio bajo la Empresa Pullman Gral, Belgrano denunciada también en la ciudad de Pergamino.


**ARTÍCULO 2º.-** Considérese los vistos y considerando parte la presente -----resolución.

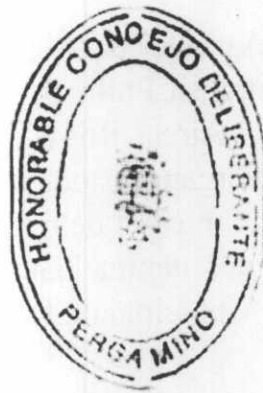
**ARTÍCULO 3º.-** De forma.

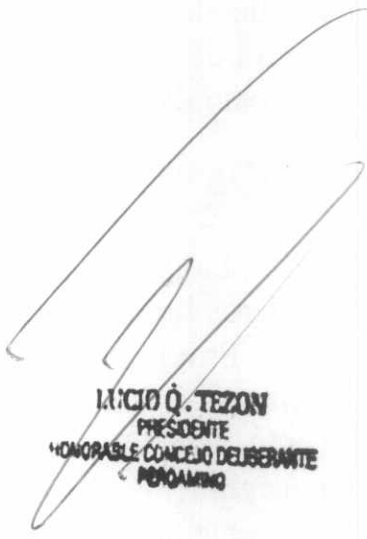
-----

PERGAMINO, 15 de junio de 2016.-

**RESOLUCION N° 2531/16**

  
MARIA FERNANDA ALEGRE  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO



  
MICIO Q. TEZON  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO